

NOSSAYU SL

Ha sido beneficiario de la subvención

Orden de 27 de diciembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a actualizar e impulsar el sector comercial en Andalucía mediante la implementación de nuevas tecnologías, dentro del Programa de modernización del comercio, para la línea 1 dirigida a pymes del sector comercial.

Por una cantidad de: **120.358,28€**

EXPTE. Nº: PYM222023SC000000037

Financiado por la Unión Europea-Next Generation EU